

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaria general de la asamblea

578. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020.

De conformidad con el artículo 197 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aplicable a la Ciudad, por la remisión que realiza el artículo 30 del al Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla se publica el extracto de los siguientes Acuerdos del Pleno de la Excma.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE JULIO DE 2020

APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- CONTRATO MAYOR DE SERVICIOS: " VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA" (2 años + 2 de prórroga) PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE

Propuesta de aprobación de los Pliegos Técnicos y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas, así como su Presupuesto y los Criterios de Adjudicación

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- Denominación de la Escuela Música y Danza con el nombre de la Profesora de Baile Doña Piar Muñoz González

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas de la Asamblea de Melilla publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 9 de julio de 2020,
La Secretario P.A.,
Antonio Jesús García Alemany